I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000654

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 29 ABR. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/968/2015; la carta solicitud de la Junta de Vecinos Real Mirador N°1; la Ley N°19.925 sobre "Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas", el D.L. N°3.063, de 1979; la Ordenanza Municipal N°15, Establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase la realización de un bingo a beneficio en Pasaje Los Eclipses N°7649, comuna de Cerrillos, el día 01 de mayo de 2015, a partir de las 19:00 y hasta las 02:00, horas AM, del día siguiente.

2. El responsable de esta actividad será don Carlos Ortuzar Ibarra, cédula de identidad N°6.874.849-6, quien deberá tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que esa se desarrolle en completa normalidad.

3. Autorizase el expendio de bebidas alcohólicas.

4. El Departamento de Patentes Comerciales fiscalizará la presente autorización de conformidad a sus atribuciones.

5. El ingreso que genera el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 115.03.01.001.001 "Patentes Municipales" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde (S)

29 ABR 2015

AAG/CUCh/cas.

Distribución:
Archivo Virtual Decretos Correlativos
Interesado
Carabineros de Chile
Página Web.